

LECCIÓN V: EL VERDADERO PERDÓN



Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otro, como Dios también os perdono a vosotros en Cristo. Efesios 4.32

Introducción:

El perdón es fundamental en la relación conyugal, no tenemos problemas en el concepto; pero es difícil ponerlo por obra. Con frecuencia nos justificamos a nosotros mismos y somos rápidos para encontrar faltas en nuestro cónyuge.

Desarrollo:

El verdadero perdón es aquel que ofrecemos por cualquier ofensa o deuda; Renunciamos a toda reclamación, Dios perdona

gratuitamente. El nos perdona a través de Jesús quien pago el precio por nuestros pecados. Nosotros también debemos de perdonar gratuitamente sin "Cobrar" por el perdón. Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otro, como Dios también os perdona a vosotros en Cristo (Efesios 4.32).

- El perdonar es un mandamiento de Dios.
- Si perdonamos, seremos perdonados. Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial. Más si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas. (Mateo 6.14-15)
- Dios os puede perdonar sólo en la medida en que nosotros estamos dispuestos a perdonar a otros.
- La falta de esclavitud nos mantiene en esclavitud. Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, enojado, le entrego a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. (Mateo 18:32-34).
- Buscamos ser perdonados, pero retenemos las ofensas de quienes nos han ofendido. Con frecuencia, la falta de perdón se manifiesta en: enfermedades físicas y mentales; afectando tanto al que rehúsa perdonar como al que no es perdonado.
- El no perdona estorba las promesas de dios (Mateo 5:23-24), (Marcos 11:25). Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas.
- La palabra nos enseña que si hemos o nos han ofendido, nosotros debemos iniciar el perdón.

- La justificación solo perpetua el pecado y mantiene el vacío que existe entre los dos (Esposa - Esposa).
- El arrepentimiento de nuestro cónyuge no es necesario, antes de que lo podamos perdonar, ya que el acto de perdonar es liberar al ofensor hacia el arrepentimiento (Romanos 2:4) ¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, paciencia y longanimidad, ignorando que su benignidad te guía al arrepentimiento?
- No existe límite al número de veces que hemos de perdonar (Mateo 18:22). Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino hasta setenta veces siete.
- El Amor no guarda un registro de errores. (1 corintios 13:5). No hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor.
- El Amor cubre multitud de pecados (1 Pedro 4:8) Y ante todo, tened entre vosotros ferviente amor; porque el amor cubre multitud de pecados.
- Si el cónyuge está cometiendo un pecado repetitivo, perdona como Dios nos perdona (Isaías 43:25) Yo, Yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mi mismo, y no me acordare de tus pecados.
El no se acuerda de un pecado perdonado, cuando perdonemos de la misma forma, no hagamos mención del pecado pasado que hayamos perdonado.
- Perdonar significa olvidar y no recordar, esto no es posible solo con nuestra capacidad y poder humano, solamente es posible por medio del poder de Dios, su naturaleza morando en nosotros nos capacita para perdonar y volver a cambiar.
- El perdón es un acto de voluntad no es un sentimiento, ejerce tu voluntad para perdonar, y los sentimientos vendrán después.
- Necesitamos examinarnos a nosotros mismos, no a nuestro cónyuge. (Lucas 6:37 nos dice: "No juzguen a los demás y no serán juzgados. No condenen a los demás y no serán condenados. Perdonen y serán

perdonados.) cuando tenemos la capacidad de poder examinarnos podernos entonces ver nuestra propia necesidad de ser perdonados.

- Cuando hemos perdonado mucho, podemos esperar recibir mucho amor. (Lucas 7:47 Por eso te digo que sus pecados, sus numerosos pecados, le quedan perdonados, por el mucho amor que ha manifestado. En cambio aquel al que se le perdona poco, demuestra poco amor.)
- Dios no clasifica el perdón como "grande" o "pequeño", no podemos justificar nuestro pequeño pecado de ser justos en nosotros mismos en virtud del "gran" pecado de nuestro cónyuge.
- Tenemos que renunciar a todo reclamo, liberar totalmente al ofensor, a fin de que ambos caminemos con libertad, el amor cubre el pecado. (1ª Pedro 4:8 Sobre todo, sed fervientes en vuestro amor los unos por los otros, pues el amor cubre multitud de pecados.)
- La falta del perdón estorba nuestra relación con Dios y con las personas. Una actitud de falta de perdón que exista en nuestro corazón estorba nuestra relación con Dios (Mateo 6:14-15 nos dice: *Porque si perdonáis a los hombres sus transgresiones, también vuestro Padre celestial os perdonará a vosotros. Pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras transgresiones.*) Perdonando también obtendremos perdón, siembre perdón y cosecharas perdón. La falta de perdón afecta nuestra prosperidad espiritual y encubre nuestro pecado (Proverbios 28:13 El que encubre sus pecados no prosperará, mas el que *los* confiesa y *los* abandona hallará misericordia.) Cuando no prosperamos tendemos a culpar al que nos negamos a perdonar.

LA AMARGURA POR LA FALTA DEL PERDON:

(Hebreos 12:15 Mirad bien de que nadie deje de alcanzar la gracia de

Dios; de que ninguna raíz de amargura, brotando, cause dificultades y por ella muchos sean contaminados;)

La amargura es el resultado de no perdonar y dejar pasar mucho tiempo, es como guardar y retener el perdón, esto traerá como consecuencia que la amargura eche raíces trayendo consecuencias mayores como:

- Nos destruirá (Alma, espíritu y cuerpo).
- Afectara a otras personas.
- Dará a luz otros pecados.
- Nuestros corazones se enderecen.
- Apagara el amor y con frecuencia lo matara.
- Cuando tu cónyuge este ofendido, ayúdalo a perdonar, debes perdonar al ofensor aunque el propio ofendido no lo haga. No tomes partid, alguien tiene que propiciar el perdón y la reconciliación ¡Sé tú!

RECONCILIACIÓN:

La reconciliación viene cuando nosotros mismos nos perdonamos; es necesario que antes de perdonar a otros, necesitamos perdonarnos a nosotros mismos; si no nos perdonamos a nosotros mismos, nos colocamos en una posesión más elevada de la del Señor, ya que el siempre nos perdona. (1ª Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, El es fiel y justo para perdonarnos los pecados y para limpiarnos de toda maldad.)

- No podemos amar y perdonar a otros, si no nos amamos y perdonamos a nosotros mismos (Mateo 22:39 Y el segundo es semejante a éste: AMARAS A TU PROJIMO COMO A TI MISMO.)
- No permitan que aquellas pequeñas áreas de falta de perdón en tu matrimonio, porque la pequeñas cosas echan a perder las grandes

(Cantares 2:15) Cazadnos las zorras, las zorras pequeñas que arruinan las viñas, pues nuestras viñas están en flor.

- Jesús dio muerte a la hostilidad, destruyendo el muro de separación que existía entre nosotros, no permitas que el enemigo reconstruya el muro de la falta de perdón. (Efesios 2:14 Porque El mismo es nuestra paz, quien de ambos *pueblos* hizo uno, derribando la pared intermedia de separación.)

¿CÓMO PERDONAR?

- Reconócelo como un acto de voluntad, no un sentimiento.
- Pídele a Dios que te de su fuerza para poder hacerlo.
- Pídele a Dios que te muestre como Él ve al ofensor.
- Permítele que su compasión fluya dentro de ti.
- Escoge hacerlo en obediencia.
- Lleva la herida que recibiste a la cruz e intercámbiala por el amor y la misericordia de Cristo.
- Confiésalo como algo que ya está hecho.
- No traigas mas a la memoria la ofensa olvídala. (No medites en ella)
- Habla la palabra de Dios en oposición al problema.
- Bendice al que has perdonado (Mateo 5:44 Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen).

TAREA LECCION No. V EL VERDADERO PERDÓN

Cuando retenemos el perdón en nuestros corazones, es el alma la que se hiere. Nuestra alma (mente, voluntad y emociones) se niega a soltar y dejar ir el dolor y toma una decisión consciente de retener la ofensa. La falta de perdón, con mucha frecuencia se manifiesta en la carne, en 2da de Samuel 6 Mical, esposa de David se disgustó con David por

danzar ante Dios en las cales. Ella retuvo la falta del perdón y el juicio en su corazón, 2da de Samuel 6:23 nos dice que ella “nunca tuvo hijos hasta el día de su muerte”. La falta de perdón puede producir malestares físicos como: dolores de cabeza, dolores de huesos, úlceras, insomnio, mala digestión, etc.

1. Anote aquí la razón que han utilizado para negarse a perdonar.

Esposo

Esposa

2. Ahora necesitan tomarse unos momentos para examinar su corazón, y traer a memoria todas aquellas áreas o cosas en la que no te has perdonado a ti mismo y que necesitan ser limpias. Mediante un acto de voluntad, escoge perdonarte a ti mismo. Pídele a Dios que te ayude a mirarte tal como él te ve. No podemos darnos el lujo de no perdonarnos, no importa cual haya sido la ofensa o cuán grande haya sido el fracaso. Si Jesús pudo derramar su sangre inocente por ello, nosotros ciertamente no podemos mantenerlo latente en contra de nosotros mismos o de otra persona. Ahora mismo, vamos a deshacernos de esa basura.

3. Es tiempo de dejar que Cristo te ayude a limpiar la casa en el área de la falta de perdón. En primer lugar, cada uno de ustedes necesita sentarse solo y hacer una lista de todas las personas a quienes no han perdonado según les muestre el Espíritu Santo. El puede empezar a mostrarte áreas de falta de perdón que has retenido desde tu infancia. Tienes que perdonar a cada persona que

te ha ofendido alguna vez. Este podrá ser un tiempo difícil para ti. Algunos de los sentimientos de vergüenza, humillación, maltrato y heridas pueden reaparecer mientras recuerdas las ofensas. Permite que Jesús sane esas heridas, mientras perdonas a cada persona. (Quizás querrás proclamar tu perdón en voz alta, a veces esto ayuda a afirmar las cosas, tomen una hoja de papel y apunten por separado las ofensas y nombres de las personas que les hicieron daño, en la medida en que tú perdonas a cada una, usa un lápiz rojo para borrarlo en tu lista. Que la tinta roja te recuerde la sangre de Jesucristo borrando cada ofensa. Menciona que lo perdonas y bendice a esas personas). Libérate ante el Señor a cada persona que te haya ofendido. Pídele que te ayude a ver esas personas como Él las ve. Oren el uno por el otro.

Este periodo en el que estas a solas puedes tomar algún tiempo. Dense unos a otro el tiempo que sea necesario para terminar, pueden incluso, llevarse hasta varios días el terminar todo es proceso; sean pacientes y continúen orando uno por el otro.

4. Cuando cada uno haya terminado su tiempo a solas y perdonen a todo aquel que el Señor le haya mostrado, vuelvan a reunirse con su cónyuge. Pidan ahora al Espíritu Santo que le indique como pareja, si hay alguien a quien no hayan perdonado, alguien que les haya ofendido a ambos en la familia. En la medida en que se los trae a la mente, como una pareja de una sola carne, extiéndales el perdón. Oren el uno por el otro y anímense el uno al otro. Pidan a El que ponga su compasión por cada uno de los ofensores en sus corazones.
5. Consideren no solo personas que les han lastimado y ofendido, sino también iglesias, ministros y organizaciones. Muchas personas hoy por hoy están reteniendo el perdón hacia determinados ministros, pastores o iglesias donde se congregaron. Debido a que no les han

perdonado, no pueden establecerse pacíficamente en alguna iglesia o apoyar un ministro. No importa cual haya sido su ofensa: tú tienes que perdonar y soltar a esas personas en las manos del Señor. No permitas que las heridas del pasado estropeen tus relaciones hoy.

6. Si hay quienes han ofendido a toda tu familia y si sientes que tus hijos están listos para perdonar, podrías reunir a todo el grupo familiar y perdonar a todos aquellos que les han hecho daño. Si piensas que tus hijos no están listos para esto, como pareja necesitan perdonar a esos ofensores en nombre de la familia, y orar por el día cuando los hijos serán capaces de perdonarlos.
7. Pide al Señor que te muestre si uno de ustedes dos tomo para sí la ofensa de otro ¿hay alguien que ha lastimado tu cónyuge o hijos que tú no quieres perdonar? ¿Has tomado partidos con amigos o parientes en un conflicto que que ellos han tenido con otras personas? Si descubre para ti que has tomado la ofensa de otro arrepíentete de haberlo hecho y perdona al ofensor, si el ofendido es tu cónyuge ayúdale a perdonar si es que aun no lo ha hecho. Póngase de acuerdo para ayudarse mutuamente a conseguir la sanidad cuando se produzcan heridas nuevas.
8. Finalmente a llegado el momento para perdonarse mutuamente las ofensas, desilusiones, palabras hirientes, pleitos, comisiones u omisiones repetitivas (cosa que tú has hecho o has dejado de hacer), y por cualquier otras cosa que el Espíritu Santo les muestre. Compartan el perdón el uno con el otro después de un tiempo de oración junta. No es una oración para acusar o para echarse la culpa del uno al otro. Reconozcan que han lastimado en algún momento a su pareja pídanse perdón ambos. Trátense uno al otro con la ternura y misericordia que querrían recibir de Cristo si es que estuvieras hablando con el acerca de tu propio pecado. Conforme se perdonan el uno al otro, también arrepíentanse por las muchas veces

que han sacado a luz pecados pasados que ya han sido perdonados y por estar culpándose el uno al otro, tu pareja no es tu enemiga. Oren juntos esta oración.

ORACIÓN

Señor, Jesús, hoy recibimos tu perdón por nuestros pecados. No los recordaremos mas. Recibimos tu compasión el uno por el otro y determinamos desde este día en adelante andar en amor y misericordia. Lávanos con tu sangre. Límpianos de nuestras injusticias. Permite que nuestros corazones sean tiernos el uno con el otro.

Permite que tu amor cubra multitud de pecados. Que podamos vernos mutuamente a través de tus ojos de ahora en adelante. Hoy creemos que hemos recibido esto en tu nombre. Amén.

9. Ahora viene el tiempo para caminar en el perdón que han dado y recibido. Si un conyugue tropieza que el otro le ayude a levantarse (Eclesiastés 4:10).

Continua preguntándote vez tras vez, ¿Estoy tratando a esta persona como quisiera que Jesús me tratara cuando peco?. Una pareja que es rápida para perdonar puede sobreponerse a cualquier obstáculo que el enemigo ponga en su camino.

Continúen oran el uno por el otro continúen acercándose en el poder de Dios, su compasión y misericordia. Mantengan sus ojos en Cristo y las ofensas de otros parecerán cosa pequeña en comparación con el gran amor perdonador de JESÚS.